



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público

Negociado de Energía de Puerto Rico

### REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

1 de noviembre de 2018, 10:00 a.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico  
268 Ave. Muñoz Rivera, World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

#### AGENDA

- I. **Apertura de la reunión**
- II. **Verificación de quórum**
- III. **Aprobación de la agenda**
- IV. **Aprobación del Acta:** Reunión Ordinaria de 25 de octubre de 2018
- V. **Asuntos para consideración del Pleno:**
  - a. **Discusión:** (Posibles temas)
    - Este viernes a las 11:00 am el Negociado de Energía llevará a cabo una Conferencia Técnica con la AEE sobre el Plan Integrado de Recursos, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
    - El Pleno se encuentra evaluando la moción presentada ayer en la tarde por la AEE en el caso CEPR-AP-2015-0001 con relación a la implementación de la tarifa permanente en y emitirá su determinación prontamente dada la importancia de este asunto para los consumidores; y
    - El Pleno se encuentra evaluando la moción presentada ayer en la tarde por la AEE en el caso CEPR-MI-2018-0008 sobre el Reglamento de Interconexión y emitirá su determinación prontamente dada la importancia de este asunto para el desarrollo de microredes en Puerto Rico.
- VI. **Asuntos nuevos del Pleno:**
  - Resolución Final y Orden – Edilia Yodice vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-QR-2018-0016;
  - Resolución Final y Orden – Ricardo P. de la Villa Doral v. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0058; y



- Resolución Final y Orden- Emilio Nadal Santana vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0023
- Resolución Final y Orden - Amarilis Allende Ortíz vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-QR-2018-0036
- Resolución Final y Orden- Emilio Nadal Santana vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0034

**VII. Asuntos informativos:**

- El Negociado de Energía emitió una Orden para que la AEE someta sus comentarios en torno a la moción de ICSE-PR sobre el calendario del IRP, asunto: CEPR-AP-2018-0001 (IRP);
- El Negociado de Energía emitió una Orden para que la AEE someta sus comentarios en torno a la moción de ICSE-PR sobre expresiones públicas en cuanto a la reducción de tarifas, asunto: CEPR-AP-2018-0002 (Revisión de Tarifa); y
- El Negociado de Energía emitió una Orden de Mostrar Causa a la compañía Humacao Solar Project, LLC, asunto: CEPR-CT-2017-0001.

**VIII. Casos Nuevos:**

El Negociado no ha recibido casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de ciento sesenta y seis (166) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 74

Aprobaciones: 3

Revisiones Formales: 62

Investigaciones: 5

Misceláneos: 21

Avisos de Incumplimiento: 1

**IX. Asuntos nuevos**

**X. Clausura**